

# Crisis de la vivienda, movimientos sociales y empoderamiento: una revisión sistemática de la literatura

Eduard Sala

Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Geografia  
edusala123@hotmail.com



Recibido: diciembre de 2015  
Aceptado: enero de 2017

## Resumen

En el contexto de la crisis, las dificultades de las familias para enfrentarse a la deuda hipotecaria en España, junto a la falta de efectividad de los poderes públicos para paliar esta situación, han provocado el surgimiento de plataformas ciudadanas de ayuda. Con el objetivo de estudiar las respuestas sociales y el empoderamiento, se presenta una revisión sistemática de la literatura (130 artículos y capítulos publicados entre 2002 y 2016), usando la metodología Systematic Quantitative Literature Review. La información se clasifica en función del año de publicación, el idioma, la región estudiada y el tipo de estudio. A continuación se hace un análisis de los contenidos que permite identificar las respuestas sociales frente a la crisis de la vivienda.

**Palabras clave:** crisis económica; empoderamiento; hipoteca; revisión bibliográfica; movimientos sociales

**Resum.** *Crisi de l'habitatge, moviments socials i apoderament: una revisió sistemàtica de la literatura*

En el context de la crisi, les dificultats de les famílies per enfrontar-se al deute hipotecari a Espanya, juntament amb la falta d'efectivitat dels poders públics per pal·liar aquesta situació, han provocat el sorgiment de plataformes ciutadanes d'ajuda. Amb l'objectiu d'estudiar les respostes socials i l'apoderament, es presenta una revisió sistemàtica de la literatura (130 articles i capítols publicats entre 2002 i 2016), emprant la metodologia Systematic Quantitative Literature Review. La informació es classifica en funció de l'any de publicació, l'idioma, la regió estudiada i el tipus d'estudi. A continuació es fa una anàlisi dels continguts que permet identificar les respostes socials davant la crisi de l'habitatge.

**Paraules clau:** crisi econòmica; apoderament; hipoteca; revisió bibliogràfica; moviments socials

**Résumé.** *Crise du logement, mouvements sociaux et autonomisation : une revue systématique de la littérature*

Dans le contexte de la crise, les difficultés des familles pour faire face à la dette hypothécaire en Espagne avec l'inefficacité des autorités à remédier à cette situation ont provoqué l'auto-organisation des citoyens. Afin d'étudier les réponses sociales et l'automatisation, une revue systématique de la littérature a été réalisée (130 articles et chapitres publiés entre 2002 et 2016), avec la méthodologie de la *Systematic Quantitative Literature Review*. Les informations sont classées en fonction de l'année de publication, la langue, la région étudiée et le type d'étude, suivies d'une analyse du contenu pour analyser les réponses sociales face à la crise du logement.

**Mots-clés:** crise économique; autonomisation; prêt hypothécaire; revue de la littérature; mouvements sociaux

**Abstract.** *Housing crisis, social movements and empowerment: A systematic literature review*

In the context of the recent crisis, the difficulties families face to deal with mortgage debt in Spain and the ineffectiveness of the authorities to alleviate the situation have led to the emergence of citizens' platforms. With the aim of studying these responses and the associated process of social empowerment, this article presents a review of 130 articles and book chapters published between 2002 and 2016 using the *Systematic Quantitative Literature Review* methodology. These references are classified by year of publication, language, the region studied and type of study. Their content is then analysed in order to identify the more frequent social reactions to the current housing crisis.

**Keywords:** financial crisis; empowerment; mortgage; literature review; social movements

### Sumario

- |                                      |                            |
|--------------------------------------|----------------------------|
| 1. Introducción                      | 5. Conclusiones            |
| 2. Metodología y estudio de casos    | Referencias bibliográficas |
| 3. Resultados descriptivos           | Apéndice 1                 |
| 4. Resultados: análisis de contenido |                            |

## 1. Introducción

La crisis económica iniciada en 2007 ha tenido repercusiones en el sistema capitalista, el cual necesita invertir y expandirse para persistir (Hall et al., 2013). En las últimas décadas, uno de los instrumentos utilizados para el crecimiento económico ha sido el desarrollo inmobiliario y la urbanización de grandes espacios (Altarriba y Bermejo, 2008), lo cual contribuyó a la generación de una burbuja inmobiliaria en España que estalló en 2008. La burbuja se produce en el momento en que el préstamo hipotecario de un producto excede su valor de mercado y el precio no se corresponde con su valor (Oliveres, 2010); en España ha sido un proceso especulativo enmarcado en un período

de expansión económica y favorecido por la acción de las entidades financieras y la permisividad de la Administración local (Durán, 2008).

A escala mundial, el proceso se inició en 1980, con la titularización de las hipotecas, que transformó las hipotecas tradicionales en instrumentos de inversión especulativos, las cuales podían ser vendidas y compradas en mercados globales especulativos (Sassen, 2015). La crisis mundial empezó en EE. UU. por el estallido de las hipotecas de alto riesgo, «concedidas a ciudadanos pobres sin posibilidades reales de devolverlas y convertidas en bonos», que se propagó por el mundo occidental (Missé, 2015). Estas hipotecas podían ser divididas y mezcladas con otro tipos de deudas y podían llegar a separarse del bien real que constituía la vivienda, con lo que se creó un mercado ficticio de valores. Al iniciar las ejecuciones de cobro y venta, debido a la falta de pagos, se generó un proceso de desposesión masiva en EE. UU., donde en 2008 perdieron su vivienda un promedio de diez mil hogares al día (Sassen, 2015). La crisis se expandió por Europa y afectó sobre todo a los países periféricos, PIIGS (Portugal, Irlanda, Italia, Grecia y España), con una gran actividad especulativa inmobiliaria (Navarro, 2015).

En España, previo a la crisis, el crecimiento de la urbanización del suelo se tradujo en la construcción de 600.000 viviendas por año entre 1998 y 2005 (Rodríguez, 2007), favorecido por la ley de 1998 comúnmente conocida como «la ley del todo urbanizable». La urbanización del suelo se convierte en una herramienta de crecimiento económico especulativo durante el período en que las administraciones establecen normativas insuficientes para integrar los desarrollos urbanos (Taboada, 2014). Según datos de la Dirección General de la Comisión Europea de los Asuntos Económicos y Financieros (2013), el crecimiento del mercado inmobiliario en España fue único y prolongado, y se produjo un crecimiento medio anual del 11,4 % entre 1997 y 2007, acompañado de un incremento considerable del precio de la vivienda del 232 %. Así, entre 1998 y 2005 se construyeron más viviendas en España que en Alemania, Francia e Inglaterra juntas (Rodríguez, 2007), una urbanización que en muchos casos tuvo relación directa con la corrupción política e institucional (Jerez y Martín, 2012).

El modelo urbanístico español tuvo efectos respecto a la tenencia de vivienda. En 2007, el 87 % de las familias españolas eran propietarias de una vivienda, cuando la media europea era del 60 % (Andrews et al., 2011). Ello también cabe enmarcarlo en el fomento de una sociedad de tenencia en propiedad frente al alquiler que se promovió durante el franquismo, y que contribuyó a considerar el alquiler como una opción inestable y estigmatizada (Colau y Alemany, 2013). En el contexto de crisis, los despidos masivos, la falta de trabajo remunerado y los recortes sociales de los gobiernos atendiendo a directrices internacionales de reducción de deuda a partir de 2009 provocaron un empobrecimiento de la población de clase media y baja, así como un aumento de familias en situación de pobreza y de exclusión social en países mediterráneos como España, Grecia y Portugal (Sassen, 2015). La tasa del paro en España llegó a más del 25 % a principios de la década de 2010 (INE,

2015), con un total de 5 millones de parados y 1,4 millones de viviendas con todos sus miembros en paro (Colau y Alemany, 2012). Ante esta situación de precariedad laboral, con altos costes de la vivienda y elevadísimos niveles de endeudamiento, las ejecuciones hipotecarias entre 2007 y 2012 en España llegaron a superar las 400.000 (Cano y Etxezarreta, 2014).

Frente a esta problemática, y ante la falta de respuesta por parte de la Administración, las estrategias de empoderamiento de la ciudadanía, entendidas como los procesos y mecanismos mediante los cuales las personas, las organizaciones y las comunidades ganan control sobre sus vidas (Silva y Martínez, 2004), han sido vitales. En los últimos años han surgido movimientos sociales de derecho a la vivienda, el más emblemático de los cuales es el liderado por la Plataforma de los Afectados por la Hipoteca (PAH), creada en 2009 en Barcelona a partir de los movimientos por una vivienda asequible y vinculado con el movimiento del 15M y los Indignados. La PAH, una organización que se ha mostrado activa a través de acciones, asambleas y asesoramiento colectivo, ha conseguido empoderar a parte de la población afectada por la crisis hipotecaria y se ha convertido en España en uno de los referentes en la resistencia urbana frente a los desahucios (Mir et al., 2013). Un fenómeno que ha despertado el interés tanto de los medios de comunicación como de investigaciones académicas.

En particular, en los últimos años han emergido decenas de estudios sobre el tema de las respuestas sociales a la crisis hipotecaria en España y mundialmente. Este artículo analiza la contribución de esta literatura al conocimiento sobre la crisis de la vivienda y la reacción de la sociedad civil. Con el fin de realizar el estado de la cuestión, se ha optado por utilizar una metodología novedosa, la Systematic Quantitative Literature Review (SQLR) (Pickering y Byrne, 2013). Esta metodología permite describir la contribución de la literatura relevante, pero además permite detectar vacíos geográficos, metodológicos y deficiencias con el fin de avanzar en futuros análisis (Rupprecht y Byrne, 2014). La SQLR combina una aproximación cuantitativa con un análisis de contenido cualitativo, y por lo tanto se ubica entre dos métodos más tradicionales de revisión de la literatura, la revisión narrativa y el metaanálisis. Una de las ventajas que ofrece es que la base de datos que crea puede ser actualizada y modificada, y contribuye a mantener una estructura que permite una rápida localización temática de los artículos (Pickering y Byrne, 2013).

El análisis se ha guiado por tres preguntas de investigación relacionadas entre sí. En concreto, en el análisis de la literatura se investiga sobre: ¿a qué dificultades se enfrenta la población en relación con el acceso a la vivienda?, ¿qué medidas políticas y estrategias se han identificado en el contexto de la urbanización del suelo? y ¿qué medidas y estrategias se han destacado como las más exitosas para el empoderamiento de la población afectada? En los siguientes apartados, en primer lugar se expone la metodología para continuar con una primera descripción cuantitativa de la literatura seleccionada. Ello permite profundizar sobre en qué áreas geográficas se ha centrado la literatura, cuál es la evolución de esta literatura en el tiempo y qué metodologías se

han utilizado. A continuación, en la cuarta sección se agrupa la literatura por temáticas y se analizan cualitativamente los principales hallazgos. Por último, en las conclusiones se realiza un resumen del estado de la cuestión acerca de la crisis hipotecaria y las estrategias de empoderamiento de la población afectada.

## 2. Metodología y estudio de casos

Las técnicas de revisión de la literatura se han centrado en buscar publicaciones sobre un tema, normalmente a partir del campo de estudio de autor como punto de partida de la investigación (Green, 2009). En esta revisión tradicional de la literatura es difícil saber hasta dónde revisar y, como consecuencia, se exige la necesidad de compaginar revisiones de la narrativa de una manera sistemática (Collins y Fauser, 2005). Como respuesta a esta limitación, el uso de la Systematic Quantitative Literature Review (SQLR) permite una recogida y sistematización de literatura que puede ser fácilmente reproducible y actualizada debido a su método sencillo de categorización. Ello permite localizar los vacíos de información tanto temática como analítica y aportar información organizada y relevante sobre en qué lugares hay información, de dónde procede, en qué años o qué metodología se usa más en las investigaciones sobre un tema específico (Pickering y Byrne, 2013).

La SQLR (Pickering y Byrne, 2013) incluye una serie de pasos interrelacionados. En primer lugar, a partir de las preguntas de investigación se definen las palabras clave que más se ajustan a la temática del estudio. Estas palabras clave son las que se usan para realizar una búsqueda exhaustiva en diferentes bases de datos bibliográficas. A continuación se realiza la búsqueda, lectura y valoración de los artículos localizados para determinar su adecuación y eliminar los que no se ajustan al estudio. El siguiente paso consiste en elaborar la estructura de la base de datos resultante, para la cual se utiliza un programa de hoja de cálculo Excel. En este se introducen las referencias a los trabajos localizados por filas y se categorizan en columnas en función de aquellas variables que se consideran relevantes para el análisis de la revisión de la literatura, incluyendo el año de publicación, el área geográfica del estudio empírico y el método de investigación utilizado. A continuación se introduce y analiza el 10 % de todos los trabajos encontrados con el fin de probar y determinar la estructura definitiva de la base de datos. A partir de este paso, y una vez valorada la información que se identifica como relevante, se revisan las categorías por si es necesaria una modificación en la base de datos. Este proceso se mantiene durante el siguiente paso, que consiste en la introducción de todos los artículos y que permite el análisis de los datos obtenidos mediante resúmenes cuantitativos o gráficos y la identificación y clasificación de contenidos.

En este estudio, la metodología se aplica al análisis de las políticas públicas y los movimientos sociales de poder colectivo relacionados con el derecho a la vivienda. Para ajustar la búsqueda a artículos referentes a este tema, se relacionan los términos *hipotecas*, *exclusión social* y *pobreza* con *empoderamiento*, al igual que *hipotecas*, *ejecución hipotecaria*, *desahucio* y *crisis hipotecaria* con

*movimientos sociales*. Para completar las búsquedas se opta por incluir *especulación inmobiliaria, derecho a la vivienda y resistencia urbana*.

Para alcanzar un análisis exhaustivo de los documentos existentes, se utiliza un modelo trilingüe de búsqueda, que aporta una visión más amplia que los estudios monolingües, tal como se aprecia en el artículo de Rupprecht y Byrne (2014), el cual utiliza la técnica SQLR con tres idiomas (inglés, alemán y japonés). Para el presente estudio se usan palabras clave en castellano, catalán e inglés con el fin de captar tanto la literatura académica local como la internacional sobre el tema (tabla 1).

Los diez términos de búsqueda en los tres idiomas se han insertado en Scopus, Google Scholar, Science Direct y en el buscador de Mendeley, que permite gestionar todas las referencias. Los tres primeros buscadores se han elegido por su relevancia en el ámbito académico. En total se han realizado 10 palabras clave/grupos de palabras clave  $\times$  3 idiomas  $\times$  4 bases de datos = 120 búsquedas. Las búsquedas se han acotado a artículos y estudios realizados a partir de 2002, coincidiendo con el momento de crecimiento del mercado inmobiliario en España. No se han aplicado limitaciones geográficas con el fin de abordar estrategias y estudios realizados a escala local e internacional que permitan observar diferentes visiones, tanto de aspectos metodológicos como de estrategias de empoderamiento utilizadas en un amplio espectro de estudio de casos. Debido a la extensión de los resultados obtenidos, inicialmente se optó por especificar que los términos fueran comprendidos o bien en el título, en el resumen o en las palabras clave, con tal de conseguir los artículos y trabajos de mayor relevancia y con abordaje directo al tema de estudio. Adicionalmente, se ha completado el estudio con 14 artículos relevantes del caso español en cuanto a crisis de la vivienda y movimientos sociales como la PAH, a partir de recomendaciones de expertos en la materia. En total, se

**Tabla 1.** Palabras clave en los tres idiomas de búsqueda

Castellano	Catalán	Inglés
Movimientos sociales e hipotecas	Moviments socials i hipoteques	Social movements and mortgages
Movimientos sociales y crisis hipotecaria	Moviments socials i crisi hipotecària	Social movements and mortgage crisis
Movimientos sociales y desahucios	Moviments socials i desnonaments	Social movements and evictions
Movimientos sociales y ejecuciones hipotecarias	Moviments socials i execucions hipotecàries	Social movements and foreclosures
Exclusión social y empoderamiento	Exclusió social i apoderament	Social exclusion and empowerment
Pobreza y empoderamiento	Pobresa i apoderament	Poverty and empowerment
Hipotecas y empoderamiento	Hipoteques i apoderament	Mortgages and empowerment
Especulación inmobiliaria	Especulació immobiliària	Property speculation
Derecho a la vivienda	Dret a l'habitatge	Housing rights
Resistencia urbana	Resistència urbana	Urban resistance

Fuente: elaboración propia.

han identificado 130 referencias como resultado del proceso de depuración, detalladas en el apéndice 1.

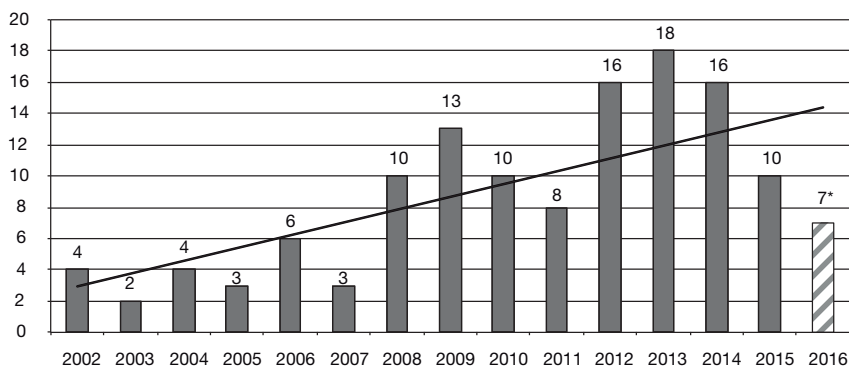
Una vez finalizadas las búsquedas, las referencias bibliográficas se han organizado y guardado utilizando el gestor Mendeley, y a través de este se han seleccionado las referencias en un archivo Excel. De cada una de las referencias se han registrado las siguientes variables: autor/a, año de publicación, idioma, revista o libro de publicación, país de publicación, área geográfica estudiada, período analizado, método de análisis usado, tipo de estudio, disponibilidad del documento y, por último, temas relevantes tratados. Respecto al tipo de metodología del estudio, se han establecido tres categorías: cualitativo, cuantitativo o métodos mixtos, distinguiendo entre análisis de texto, caso de estudio o teórico.

### 3. Resultados descriptivos

Con respecto al año de la publicación (figura 1), se observa un incremento de artículos producido con el estallido de la crisis, que llega a su máximo en 2013. Teniendo en cuenta el tiempo de redacción y publicación de un artículo, cabe esperar un aumento de publicaciones en los próximos años, sin duda consecuencia de los cambios acontecidos en el periodo actual de crisis. El perfil de tendencia lineal refleja de manera gráfica la disposición al incremento de este tipo de publicaciones. Analizando la media de artículos por año, en el período precrisis (2002-2007) la media es inferior a cuatro artículos por año, mientras que en los años posteriores (2008-2016) la media de artículos publicados por año se triplica (doce por año).

El análisis idiomático identifica que el idioma dominante es el inglés, con la mitad de artículos publicados (50 %, equivalente a 65 estudios), pero seguido muy de cerca por las publicaciones en lengua castellana (47 %, equivalente

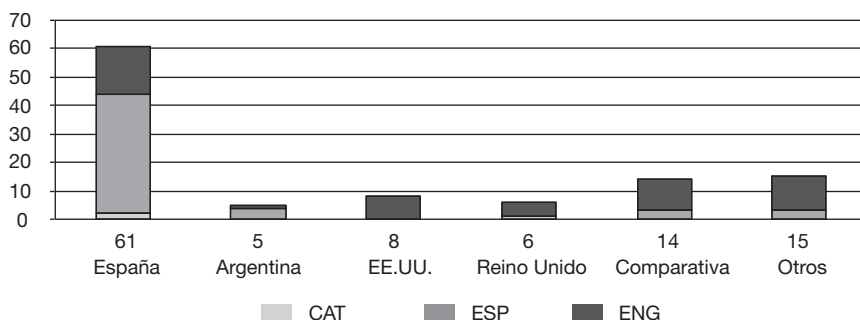
Figura 1. Estudios localizados por año de publicación (2002-2016\*)



\*En 2016 solo se incluye hasta el mes de abril.

Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Estudios por país analizado e idioma de redacción



Fuente: elaboración propia.

a 61 estudios), con una minoría de estudios en catalán (3 %, equivalente a 4 estudios). Por tanto, se puede argumentar que el predominio de los artículos en castellano e inglés se hace patente y queda justificado por el carácter más minoritario de las publicaciones en catalán.

Cabe destacar que, de los 130 trabajos seleccionados, 109 son empíricos y, por tanto, analizan un área concreta de estudio. De estos, 14 hacen comparativas de diferentes países o ciudades del mundo. Estas publicaciones quedan agrupadas en una sola categoría (Comparativa), tal como aparece en la figura 2.

Predominan los estudios referentes a España, 42 de ellos en castellano, aunque también aparecen 17 en inglés y 2 en catalán. Los trabajos que comparan diferentes regiones incluyen 14 publicaciones, 11 de ellas en inglés y 3 en castellano. En los estudios sobre países anglosajones —8 de Estados Unidos y 6 del Reino Unido—, los estudios son en inglés, a excepción de una publicación en catalán sobre el Reino Unido. También destacan 5 estudios de Argentina, 4 en castellano y 1 en inglés. En el grupo de «Otros» se agrupan 12 artículos en inglés (sobre Bangladesh, Brasil, China, Hungría, Irlanda, Italia, Turquía, Sudáfrica y Tanzania) y 3 en castellano (sobre Chile, Bolivia y Perú).

La clasificación por tipo de estudio permite constatar una mayoría de estudios de casos empíricos localizados en una zona específica, 85 % (110 de 130). Un 9 % (12 de 130) son estudios teóricos sin hacer referencia a un espacio concreto y el 6 % restante (8 de 130) son reseñas bibliográficas. Se observa una prevalencia de estudios cualitativos, ya que representan un 58 % (76 de 130), frente a un 14 % de estudios cuantitativos (18 de 130) y un 28 % (36 de 130) de estudios que utilizan una combinación de ambas técnicas metodológicas.

#### 4. Resultados: análisis de contenido

El conjunto de trabajos se ha estructurado en seis temáticas (tabla 2).



Tabla 2. Contenidos de los artículos

Contenidos temáticos	Artículos
1. Problemas del modelo de crecimiento	21
2. Reflexión teórica	8
3. Políticas públicas	37
4. Movimientos sociales y empoderamiento	32
5. PAH	20
6. Calidad de vida	12
Total	130

Fuente: elaboración propia.

#### 4.1. Problemas del modelo de crecimiento

La problemática de la especulación urbanística y sus consecuencias se vincula con la creación de nuevos espacios de consumo, la construcción excesiva de segundas residencias, la uniformización del paisaje y la corrupción vinculada a la urbanización del suelo (Ashmore et al., 2012; Gili Fernández, 2003; Jerez y Martín 2011). Se identifican problemas de desigualdades sociales y desequilibrios territoriales derivados de la excesiva urbanización y se enfatiza la afectación de crisis financiera sobre zonas dependientes de ayudas y empobrecidas (Aalbers, 2009; Bellod Redondo, 2006 y 2007; Ibarra, 2014). Este grupo temático incluye un aviso premonitorio del desenlace de la crisis al que conduce el modelo de crecimiento basado en la urbanización del suelo (Lordon, 2007), y se destaca la necesidad de mecanismos para gestionar los bancos argumentando que el origen de la crisis se debe a la búsqueda de beneficios bancarios que optan por incrementar el número de hipotecas como resultado de la bajada de los tipos de interés (Urrutia, 2009).

La literatura también apunta que la disponibilidad de suelo urbanizable en el planeamiento no ha actuado como limitador de la construcción y que, de hecho, la práctica urbanística ha deslegitimizado el planeamiento público (Burriel, 2008 y 2014). En esta línea se enfatiza que el urbanismo expansivo ha creado un parque de viviendas inacabado y la pérdida del acceso a la vivienda por la incapacidad de asumir su coste (Gutiérrez y Delclòs, 2015). Por ello, se apunta que se debe facilitar el encuentro entre diferentes movimientos sociales que den a conocer estas realidades urbanas (López y Rodríguez, 2013).

La literatura también hace hincapié en la necesidad de frenar el crecimiento económico que fomenta el crecimiento urbano y, en contrapartida, tomar en consideración el impulso del decrecimiento (Fernández, 2006), que crearía una fase de transición de reducción de la construcción con etapas de moratorias de construcción (Gaja, 2008), así como la creación de inventarios de las áreas más afectadas por la construcción, teniendo en cuenta los costes de la construcción tanto económicos como ecológicos (Gaja, 2013).

Finalmente, con el fin de evitar una nueva etapa de crecimiento como la que se inició en la crisis, se aboga por luchar contra los nuevos métodos de desposesión (López y Rodríguez, 2010; Naredo, 2009). Aunque existen dife-

rencias en el análisis de las implicaciones del modelo de crecimiento en la crisis, se enfatiza que hace falta la combinación de normativas y presiones sociales para imponer límites al crecimiento (Romero et al., 2012; Rullán, 2008). Así mismo, se argumenta que la extensión de la lógica neoliberal como causante de la crisis abre la puerta a reorganizar el estado en los ámbitos económico, social y político (Coq-Huelva, 2013).

#### *4.2. Reflexión teórica*

Un segundo grupo de estudios trata de manera teórica el derecho de la ciudad. En este grupo se incluye la referencia a los trabajos de Lefebvre y Harvey, donde se aboga por el derecho a la ciudad como lucha contra la urbanización capitalista y se defiende el no uso propagandístico de la participación ciudadana en la democracia (Garnier, 2011). Se apunta a que la ordenación socioespacial de la ciudad viene determinada por lógicas de mercado, que excluyen a la población pobre y la desplazan hacia la periferia de la ciudad (Coghlan, 2005; Fenton et al., 2013). Como contrapartida, se explora la necesidad de una revolución urbana real para repensar la ciudad (Schmid, 2012) y se apunta a la predisposición a la acción de las personas para ejercer participación organizada con el fin de recuperar los espacios neoliberales de control (Borja, 2012; Janoschka, 2011).

En el ámbito de las reflexiones sobre el derecho a la ciudad, se llama a reconsiderar el espacio urbano no solo como la oposición a lo rural, sino como espacio para reformular las estrategias urbanas en función del lugar (Brenner et al., 2011; Caruso et al., 2014).

#### *4.3. Políticas públicas*

Un tercer eje temático se centra en las políticas públicas respecto al derecho a la vivienda. La literatura observa que existe la necesidad de crear nuevas leyes sobre vivienda o reformulación de las establecidas, ya que no se han priorizado los casos urgentes. Se aboga por la incorporación de compromisos básicos e internacionales en las nuevas políticas, reformas profundas para considerar la vivienda como un servicio público y revisión de políticas de vivienda (Gómez-Ferrer Morant, 2011; Jiménez, 2008; Pisarello, 2009; Valiño, 2009 y 2014; Vicente Vara, 2009). En el análisis del ámbito legal, también se incide en la falta de normativas legales que faciliten el acceso a la vivienda (Ecay Jaurrieta, 2014) y en la falta de respuestas eficientes por parte del Estado (Étchichury, 2013; Kenna, 2010b).

Se destaca la aparición de estudios que afirman que las leyes son insuficientes y se vincula con un parque inmobiliario inadecuado (Etxezarreta, 2010), a la vez que se estudian los efectos de gentrificación y exclusión social (Gifreu i Font, 2009). Otra línea de análisis menciona la existencia de un déficit de políticas eficientes y la dificultad de la población para hacer efectivo su derecho a la vivienda (Grosske, 2004; Ruiz-Rico Ruiz, 2006), así como la necesidad de

acciones positivas por parte de la Administración pública (Sánchez, 2006). En la literatura se destaca el éxito en Sudáfrica en avanzar en el derecho a la vivienda, ya que la ley antidesahucios establece que el desahucio solo puede darse cuando hay una sentencia firme y con pruebas presentadas ante los tribunales (Golay y Özden, 2009; Pillay, 2004; Thorn y Oldfield, 2011).

En cuanto al análisis concreto de los derechos a la vivienda, los estudios abordan diferentes ámbitos. Se establece que los derechos humanos de la Corte Europea no dedican especial atención al tema de la vivienda. Así, el derecho a la vivienda no se garantiza igual para todos y se hace énfasis en la necesidad de mejores acuerdos en materia de vivienda (De los Ríos, 2008; Kenna, 2008 y 2010a; Oren et al., 2014). Entre las medidas descritas en torno a la protección del derecho a la vivienda, se identifican estudios que apuntan a: 1) la necesidad de una mayor intervención en la regulación de la vivienda y de evitar la legitimación de los comportamientos especulativos (Cortés y Navarrete, 2009); 2) mejorar las bases de datos sobre hipotecas (Taltavull de la Paz, 2002); 3) hacer hincapié en el cumplimiento por parte de los promotores de sus compromisos adquiridos (Pérez y Viquer, 2008); 4) generar un mayor número de alquileres sociales (Hernández, 2006) y 5) tasar los propietarios de múltiples viviendas como el modelo adoptado en Hong Kong (Ho y Kwong, 2002). También se identifican casos exitosos, como la creación del Center on Housing Rights and Evictions (COHRE) en Suiza (Nolan, 2011), que ha dictado sentencias positivas en contra de las expulsiones.

Otro grupo de publicaciones estudia cómo la concesión de hipotecas impacta negativamente en la población y se plantean medidas para mejorar su gestión. Entre ellas destacan: 1) aportar datos para ayudar a analizar las ventajas e inconvenientes del arrendamiento con opción a compra (Cruz Rambaud y González Sánchez, 2015); 2) divulgar información hipotecaria pero comprensible para la población que adquiere una hipoteca (Bone, 2008) y 3) conseguir nuevas fuentes, como las viviendas de segunda mano propiedad de los bancos. Este último análisis permite observar una tendencia espacial de los desahucios al afectar zonas de bajos ingresos, lo que provoca mayores desigualdades urbanas (Gutiérrez y Delclòs, 2016). Existe también un estudio de relación entre ocupación ilegal y propietarios, que concluye que no se internaliza el coste del desahucio con la inversión en la vivienda hipotecada en mercados informales de ocupación (Turnbull, 2008).

Respecto a las dinámicas urbanas, se estudian medidas públicas para reubicar en el centro de la ciudad a población expulsada por procesos de gentrificación (Ferraris, 2007) y la necesidad de gestionar la tierra con proyectos a favor del ciudadano (Yacovino, 2010). En el análisis de dos ciudades argentinas se propone plantear la cuestión de los desalojos no solo en el valor comercial de terrenos sino también en la esfera de la discriminación de la que son objeto las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad (Amigo, 2009). También se apunta que hace falta una combinación de leyes para el derecho al trabajo, una reconfiguración del espacio público y la creación de asociaciones independientes para defender sus derechos (Brown et al., 2015).

En el análisis de la evolución de la situación habitacional en España se recalca que se podrían mitigar los desahucios con la dación en pago, con un parque adecuado de vivienda social y con ayudas para pagar el alquiler (Novoa et al., 2014). Se enfatiza que, con respecto a los desahucios, la visión de los medios de comunicación tradicionales ha sido la hegemónica, pero, en contrapartida, se apunta a que, a través de las redes sociales como el *Twitter*, se ha incidido en la población desde otro punto de vista más popular y cercano al afectado (Pérez et al., 2013).

#### 4.4. *Movimientos sociales y empoderamiento*

Un cuarto eje temático se centra en las respuestas de las bases. La estrategia de ocupación aparece como mecanismo de empoderamiento en diversos estudios argumentando que la defensa de los derechos humanos necesita acción y resistencia (Hoover, 2015). En esta línea destaca el movimiento Occupy en Nueva York (Appel, 2014), en el Cairo (Rolnik, 2013) y en Madrid (Abellán et al., 2012). En este último estudio se analiza el proceso de pérdida de miedo a la ocupación por parte de desahuciados, con el ejemplo de la ocupación del Hotel Madrid como hogar provisional y con actividades que normalizaron la situación.

Se apunta a que el movimiento Occupy responde a los problemas del capitalismo global (Nail, 2010) y que configura un nuevo imaginario de mundo abierto. En otro estudio se recalca que después del movimiento no se abandonó la crítica política, ya que muchos de los activistas del Occupy Wall Street siguieron con actividad en otros movimientos sociales (Crane y Ashutosh, 2013). En la misma línea, los estudios tratan la ocupación como un hecho que ha creado: 1) formas alternativas de espacio político y social y una nueva democracia para recuperar el espacio público (Gautney, 2012) y 2) una forma diferente de imaginar la convivencia, compartir la vivienda y ganar visibilidad si la economía empeora y aumentan los desahucios (Dee, 2014; Dellacioppa et al., 2013). En el caso de España, la literatura analizada apunta a que los movimientos ocupas se integraron en el 15M y abrieron la población a participar en coaliciones más amplias de lucha por la vivienda, lo que generó movimientos únicos por su magnitud pero similares en cuanto al tipo de movimiento (Lois-González y Piñeira-Mantiñán 2015; Martínez y García, 2015). Se menciona también la necesidad de trabajar junto a los gobiernos, los planificadores y los ciudadanos para resolver los problemas urbanos (Lubin, 2012).

La literatura apunta a que los movimientos antisistema también han surgido como respuesta a los problemas económicos (Eckstein, 2006) y remarca que hacen falta más movimientos pacifistas y una mayor participación ciudadana (Oliveres, 2010; Ponce, 2013), con una implicación directa en la lucha por los derechos, atendiendo no solo a la creación de un marco teórico antropológico, sino también a una mayor implicación activa y presencial (Udvarhelyi y Nagy, 2008). Se destaca la variedad de respuestas sociales a la crisis de los movimientos antiglobalización por el clima y, sobre todo, se apunta el caso de

los desahucios, donde se enfatiza que la población se mueve para negociar y denunciar leyes abusivas (Mayer, 2009; Slatter, 2012).

Como caso exitoso destacan los movimientos populares que mejoraron la sanidad de Santiago de Chile, ya que no fueron políticos o clasistas y crearon una fuerte base social autogestionada. Se recalca que también ayudó el hecho de que se tratara de problemas sanitarios que afectaban a una mayoría y no solo a los sectores pobres (Sabatini y Wormald, 2004). Otro artículo analiza el caso de São Paulo, donde se articula una política de derechos para que el Estado garantice el derecho a la vivienda y se legitimen las ocupaciones en edificios abandonados, en la medida en que los movimientos usaron las leyes sobre el derecho a la vivienda para justificar las ocupaciones (Earle, 2012).

Entre los casos no tan exitosos se estudia el del Movimiento por la Vivienda Digna en España, del cual se afirma que no se transformó en un actor conocido, ya que se limitó a movimientos estudiantiles (Aguilar y Fernández, 2010), y el Movimiento Social Urbano en Sulukule (Turquía), un movimiento que luchó contra un proyecto de regeneración a favor del turismo que provocaba desahucios. El estudio apunta a que no fue exitoso porque se produjeron derribos masivos, aunque la asociación sigue reivindicando sus derechos (Uysal, 2012). En contrapartida, el caso de Dar es Salaam (Tanzania) demuestra que la participación de los movimientos urbanos por los desahucios mejoró la situación, gracias a que los miembros más activos mantuvieron la creencia en la eficacia de la acción y la alta conexión con el lugar, cosa que hizo que estuvieran más empoderados. En el caso de las mujeres se afirma que se vieron perjudicadas por su mayor apego al trabajo ubicado cerca del desahucio (Hooper y Ortolano, 2012a y 2012b). En esta línea de los efectos de los desahucios y las cuestiones de género, en otro estudio se indica la necesidad de analizar el empoderamiento de las mujeres, ya que es un tema poco analizado y hay evidencias de que es un colectivo que sufre un peor resultado en los desahucios (Mahmud y Tasneem, 2014).

Finalmente, sobre este eje de análisis, la literatura apunta a la necesidad de crear estrategias más inclusivas y procesos participativos para empoderar a la población, fomentar la participación ciudadana a través del tercer sector (Houghton y Blume, 2011; Vidal, 2009), hacer frente a las diferencias entre grupos de colectivos oprimidos con la creación de grupos multirraciales y materializar las protestas en liderazgo económico y político (Juris et al., 2012; Langman, 2013). En la misma línea, los estudios proponen tener en cuenta organizaciones activistas para debatir formas de vivir diferentes a las que se han establecido (Marrero-Guillamón, 2013) o crear un debate público sobre el modelo productivo y territorial, con participación ciudadana y de las instituciones (Narayan, 2002; Romero, 2010).

#### 4.5. PAH

La organización de la PAH ha sido ampliamente recogida en la literatura como un ejemplo de empoderamiento y defensa del derecho a la vivienda en la crisis

de las hipotecas en España. La organización ha sido tratada desde diferentes ámbitos. En la literatura referente a la PAH, un amplio número de publicaciones destaca que la gente silenciada se ha vuelto activista y ha hecho posible romper con el modelo y proponer nuevos modelos de vivienda, así como inspirar a nuevos movimientos de lucha y de participación directa (Barbero, 2015; Feenstra y Keane, 2014; La Parra-Pérez, 2014; Provisional University, 2012). La explicación del surgimiento de la PAH se justifica por la falta de políticas eficientes en temas de vivienda (Cano et al., 2013). Analizando el mercado de la vivienda y el surgimiento de la PAH, un artículo explica que se trata de un movimiento social efectivo que demuestra que tiene como objetivo responder a necesidades sociales que no están cubiertas por el mercado o las instituciones (De Weerd, 2015), mientras que en otro se destaca que hace falta solidaridad, movilización y denuncia para garantizar el derecho a la vivienda (Domingo, 2012).

En el análisis de los métodos usados por la PAH, se han localizado artículos que analizan: 1) la figura de la mediación y su importancia en un proceso de desahucio (Domínguez, 2015); 2) la importancia del rol de los activistas en la creación de la PAH y la participación y empoderamiento de las personas que se acercan como afectadas (Mir et al., 2013), y 3) la combinación que ejerce la PAH como un movimiento teórico pero también práctico (Lorey, 2014; Sanz, 2013).

Entre la literatura obtenida referente a la PAH y sus aportaciones sociales, los artículos detallan que colectivos como la PAH, al intentar cambiar la ley, han contribuido más a la reivindicación por el derecho a la vivienda que las instituciones (Pisarello, 2013). El caso más significativo es la recogida de firmas para la Iniciativa Legislativa Popular (Romanos, 2014), que demuestra la necesidad de adoptar medidas de vivienda más efectivas (Etxezarreta et al., 2012).

El cambio de imaginario que ha generado la PAH también se menciona en la literatura, en la medida en que la PAH ha ofrecido un espacio de diálogo y ha alterado el discurso sobre el derecho a la vivienda (Suárez, 2014), lo que ha provocado cambios de discurso en torno a la propiedad y a los escraches (Albizu, 2016; Sabaté, 2016).

Al analizar el éxito de la plataforma se enfatiza un grupo de factores. Casellas y Sala (2017) identifican cuatro razones de éxito: 1) la presencia histórica de movimientos sociales en Barcelona, lo cual crea las bases de una sociedad civil con capacidad de organización y protesta; 2) la creación de una sofisticada organización de base ciudadana centrada exclusivamente en la temática de los desahucios y con un sofisticado modelo de organización territorial; 3) la capacidad de desarrollar una nueva narrativa sobre el derecho a la vivienda y las causas de la crisis; y 4) la facultad de empoderar individualmente a los afectados a través de la acción colectiva. Otros autores también apuntan a la facilidad de réplica por el territorio de las estrategias de la PAH y a la importancia de los medios de comunicación que utilizan, los cuales permiten romper las distancias entre víctimas de políticas de austeridad y las reivindicaciones de la gente de clase media (Álvarez de Andrés et al., 2015). En la misma línea, se afirma que la

PAH ha tenido más éxito que otros movimientos debido a la solidaridad entre sus miembros, la unidad y, sobre todo, el discurso optimista (Mangot, 2013).

#### *4.6. Calidad de vida*

En el análisis de la calidad de vida de personas afectadas por la crisis hipotecaria se observa una clara afectación negativa sobre su salud (Ballester et al., 2015; Vásquez-Vera et al., 2016). Para tratar el tema de la salud, se aboga por crear comunidad y trabajar de manera cooperada apuntando a la importancia del apoyo psicosocial de las personas afectadas (Arredondo y De las Olas, 2013). La literatura muestra evidencias de que, en general, todas las personas afectadas por un desahucio tienen peor salud que las que no sufren este proceso, con lo que se genera una necesidad de seguir investigando en salud y desahucios (Bolívar et al., 2016). La literatura detecta que los programas de salud inclusivos, con el uso de técnicas participativas de la población, educación adaptada y ayuda familiar, son determinantes para ayudar y empoderar a los afectados (Becker et al., 2005; Gauto de Paz, 2010; Morrow, 2002).

En cuanto a los niveles de pobreza, estudios pormenorizados identifican casos exitosos de aplicación de leyes para erradicarla, como el caso de un plan escocés y su posible transferencia a Estados Unidos, e inciden en que para conseguir el acceso a la vivienda hace falta la implicación de todos los sectores sociales (Tars y Egleson, 2009; Watts, 2014). Se aboga por la creación de una medida analítica que permita generar indicadores de pobreza no relacionados únicamente con la capacidad adquisitiva, y se corrobora la relación entre pobreza y dificultad de acceso a la vivienda (Dewilde, 2003). En la literatura se discute que la salud es un elemento que interacciona con la pobreza. Para mejorar ambas variables, se incide en la necesidad de incrementar la participación social, facilitar el acceso a la información, conciliar intereses individuales y colectivos y renunciar al asistencialismo (Bobadilla, 2005; Del Rey Calero, 2004).

### **5. Conclusiones**

La crisis económica de los últimos años ha venido acompañada de una crisis de la vivienda, evidenciada en un número creciente de desposesiones y desahucios, lo que ha generado un debate público sobre el derecho a la vivienda, el derecho a la ciudad y políticas de regularización y legislación. En línea con estas tendencias, también se ha observado un aumento progresivo del número de estudios relacionados con el tema de dicha crisis. El presente artículo pretende analizar la contribución de esta literatura guiado por tres preguntas de investigación: ¿a qué dificultades se enfrenta la población en relación con el acceso a la vivienda?, ¿qué medidas políticas y estrategias se han identificado en el contexto de la urbanización del suelo? y ¿qué medidas y estrategias se han destacado como las más exitosas para el empoderamiento de la población afectada? Para responder a estas preguntas, se ha utilizado una metodología novedosa, la Systematic Quantitative Literature Review (SQLR).

En primer lugar, respecto a las dificultades a las que se enfrentan los territorios y la población debido a la crisis de la vivienda, se observa que los desahucios y la pérdida del derecho a la vivienda es un ámbito de análisis destacado. Una de las principales dificultades que los estudios enfatizan a este respecto son las leyes en materia de vivienda, en muchos casos insuficientes, que no han evitado la especulación y el crecimiento urbano excesivo. A escala individual, y vinculado a la calidad de vida, una de las dificultades apuntadas por los autores son los problemas de salud, especialmente en el caso de las mujeres.

En segundo lugar, con relación al estudio de qué medidas políticas se han identificado como influyentes, se incide en la insuficiencia de leyes en materia de vivienda en Europa, y especialmente en España, que se contraponen a casos exitosos como el Center on Housing Rights and Evictions. A este respecto, se han estudiado actuaciones de la sociedad organizada que demuestran que estas pueden ser exitosas en lugares tan dispares como Irlanda, Santiago de Chile o Dar es Salaam, así como con la creación de leyes en el caso de São Paulo, Sudáfrica, Italia y Escocia.

En tercer lugar, los investigadores se han centrado en describir la emergencia de movimientos sociales. Se argumenta que las ocupaciones y los movimientos Occupy y 15M han ayudado a cambiar el imaginario negativo de las ocupaciones y han demostrado que la eficacia de la cooperación entre organismos sociales ayuda para evitar los desahucios. También se destaca la acción directa como método de empoderamiento, así como la creación de debate. Entre las estrategias más exitosas se identifican las de la PAH en diferentes aspectos: solidaridad, mediación, activismo práctico, implicación en la creación de leyes, creación de comunidad y cambios en el discurso gracias al uso de medios de comunicación. Los estudios concluyen que el conocimiento de las leyes y la información, junto con los movimientos colectivos, configuran bases para el empoderamiento de los afectados, lo que genera estrategias exitosas.

En el período analizado ha quedado patente el progresivo aumento del número de estudios relacionados con el tema. En cuanto al idioma, se destaca que el 97 % de las publicaciones han sido en español (47 %) y en inglés (50 %), mientras que solo el 3 % restante son en catalán. Entre los métodos usados, destacan los estudios de casos empíricos que hacen referencia a uno o varios territorios concretos, entre los cuales los estudios cualitativos, con un 58 %, son superiores a los cuantitativos, con 14 %, y el 28 % restante se ha hecho con métodos mixtos. En el análisis temático, el artículo ha permitido encontrar una serie de conceptos recurrentes en torno a la temática analizada. Se localizan los conceptos referentes al sistema y generadores de la crisis, como el modelo de crecimiento económico, el espacio neoliberal y el urbanismo expansivo, los cuales han generado desposesiones, desahucios, problemas de salud, gentrificación y exclusión social. Frente a ello, ha surgido un debate sobre el derecho a la ciudad, el derecho a la vivienda, políticas de regulación y legislación. La respuesta social ha girado en torno a temas de comunidad, ciudadanía organizada y empoderamiento; destacan, en este sentido, los movimientos Occupy, el 15M y la PAH.



Finalmente, cabe destacar que la revisión de la literatura ha permitido encontrar algunos vacíos, como son la falta de estudios que aborden la problemática de la vivienda de manera integral entre políticas públicas y movimientos sociales; estudios desde la perspectiva de género; estudios que aborden en profundidad las relaciones entre crisis de la vivienda y pobreza o salud; y estudios que afronten de manera holística la problemática del derecho a la vivienda y las estrategias de empoderamiento más allá de casos específicos. Se concluye destacando la necesidad de futuras revisiones de la extensa literatura existente debido a la complejidad de la crisis financiera global, sus efectos y su carácter dinámico.

## Referencias bibliográficas

- AALBERS, Manuel (2009). «Geographies of the Financial Crisis». *Area* 41 (1), 34-42.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1475-4762.2008.00877.x>>
- ABELLÁN, Jacobo; SEQUERA, Jorge y JANOSCHKA, Michael (2012). «Occupying the #Hotelmadrid: a laboratory for urban resistance». *Social Movement Studies*, 11 (3-4), 320-326.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/14742837.2012.708831>>
- AGUILAR, Susana y FERNÁNDEZ, Alberto (2010). «El movimiento por la vivienda digna en España o el porqué del fracaso de una protesta con amplia base social». *Revista Internacional de Sociología*, 68 (3), 679-704.  
<<http://dx.doi.org/10.3989/ris.2008.12.01>>
- ALBIZU, Xabier (2016). «Interpreting escraches: the role of the Spanish press in the public opinion process». *Communication & Society*, 29 (1), 83-100.  
<<http://dx.doi.org/10.15581/003.29.1.83-100>>
- ALTARRIBA, Laia y BERMEJO, Elisabet (29 de octubre de 2008). «El neoliberalismo buscará espacios para seguir creciendo». *Rebelión*.
- ÁLVAREZ DE ANDRÉS, Eva; ZAPATA CAMPOS, María José y ZAPATA, Patrik (2015). «Stop the evictions! The diffusion of networked social movements and the emergence of a hybrid space: The case of the Spanish Mortgage Victims Group». *Habitat International*, 46, 252-259.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.habitatint.2014.10.002>>
- AMIGO, Ayelén (2009). «Derecho a la vivienda y desalojos forzosos. Legislación, discriminación y discursos en tensión». *I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVI Jornadas de Investigación. Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología.
- ANDREWS, Dan; CALDERA SÁNCHEZ, Aida y JOHANSSON, Asa (2011). «Housing markets and structural policies in OECD countries». *OECD Economics Department Working Papers*, 836.  
<<http://dx.doi.org/10.1787/5kgk8t2k9vf3-en>>
- APPEL, Hannah (2014). «Occupy Wall Street and the economic imagination». *Cultural Anthropology*, 29 (4), 602-625.  
<<http://dx.doi.org/10.14506/ca29.4.02>>
- ARREDONDO, Rafael y DE LAS OLAS, María (2013). «Aproximación a la realidad de los desahucios: perfil y características de las familias en proceso de desahucios en la ciudad de Málaga». *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 20, 113-140.  
<<http://dx.doi.org/10.14198/ALTERN2013.20.07>>

- ASHMORE, Sonia; EDWARDS, Bronwen y GILBERT, David (2012). «Mr Bourne's dilemma'. Consumer culture, property speculation and department store demise: the rise and fall of Bourne and Hollingsworth on London's Oxford Street». *Journal of Historical Geography*, 38 (4), 434-446.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.jhg.2012.05.017>>
- BALLESTER, Aida et al. (2015). «The Consequences of Evictions in Spain». En: *Social and psychological dimensions of personal debt and the debt industry*. Palgrave Macmillan, 84-100.  
<<http://dx.doi.org/10.1057/9781137407795>>
- BARBERO, Iker. (2015). «When rights need to be (re)claimed: Austerity measures, neoliberal housing policies and anti-eviction activism in Spain». *Critical Social Policy*, 35 (2), 270-280.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0261018314564036>>
- BECKER, Daniel et al. (2005). «An innovative geographical approach: health promotion and empowerment in a context of extreme urban poverty». *Promotion & Education, Suppl 3*, 48-52.
- BELLOD REDONDO, José Francisco (2006). «El futuro de la economía española: entre el crecimiento y la especulación». *Utopías, Nuestra Bandera. Revista de Debate Político*, (210), 61-80.
- (2007). «Crecimiento y especulación inmobiliaria en la economía española». *Principios. Estudios de Economía Política*. Fundación Sistema.
- BOBADILLA, Percy (2005). *Empoderamiento: un camino para luchar contra la pobreza*. Lima: COSUDE.
- BOLÍVAR, Julia et al. (2016). «The health of adults undergoing an eviction process». *Gaceta Sanitaria / SESPAS*, 30 (1), 4-10.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2015.10.002>>
- BONE, Paula (2008). «Toward a general model of consumer empowerment and welfare in financial markets with an application to mortgage servicers». *Journal of Consumer Affairs*, 42 (2), 165-188.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/j.1745-6606.2008.00103.x>>
- BORJA, Jordi (2005). «Renacimiento de las ciudades». *Exit. Imagen y Cultura* (17), 124.
- BRENNER, Neil; MARCUSE, Peter y MAYER, Margit (2011). *Cities for people, not for profit: critical urban theory and the right to the city*. Routledge.  
<<http://dx.doi.org/10.4324/9780203802182>>
- BROWN, Alison; MSOKA, Colman y DANKOCO, Ibrahim (2015). «A refugee in my own country: evictions or property rights in the urban informal economy?». *Urban Studies*, 52 (12), 2234-2249.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0042098014544758>>
- BURRIEL, Eugenio (2008). «La 'década prodigiosa' del urbanismo español (1997-2006)». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* XII (270), 1-28.
- (2014). «El estallido de la burbuja inmobiliaria y sus efectos en el territorio». En: *Geografía de la crisis económica en España*. Valencia: Universitat de València, 101-140.
- CANO, Gala y ETXEZARRETA, Aitziber. (2014). «La crisis de los desahucios en España: respuestas institucionales y ciudadanas». *Revista de Economía Crítica* (17), 44-57.
- CANO, Gala; ETXEZARRETA, Aitziber; DOL, Kees y HOEKSTRA, Joris (2013). «From housing bubble to repossessions: Spain compared to other west european countries». *Housing Studies*, 28 (8), 1197-1217.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/02673037.2013.818622>>

- CARUSO, Nadia; HAMMAMI, Feras; PEKER, Ender; TULUMELLO, Simone y UGUR, Lauren (2014). «Cities that talk: urban resistance as challenges for urban planning». *Urban Research & Practice*, 7 (3), 354-358.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/17535069.2014.966507>>
- CASELLAS, Antònia y SALA, Eduard (2017). «Home eviction, grassroots organizations and citizen empowerment in Spain». En: *Geographies of forced eviction: dispossession, violence, insecurity*. Palgrave Macmillan, 176-190.
- COGHLAN, Anthea (2005). «Review of 'Race, housing and social exclusion'». *Sociology of Health Illness*, 27 (4).
- COLAU, Ada y ALEMANY, Adrià (2012). *Vides hipotecades*. Barcelona: Angle.
- (2013). *¡Sí se puede!* Barcelona: Destino.
- COQ-HUELVA, Daniel (2013). «Urbanisation and financialisation in the context of a rescaling state: the case of Spain». *Antipode*, 45 (5), 1213-1231.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/anti.12011>>
- COLLINS, John y FAUSER, Bart (2005). «Balancing the strengths of systematic and narrative reviews». *Human Reproductive Update*, 11, 103-104.
- CORTÉS, Luis y NAVARRETE, Jimena (2009). «Reflexiones en torno al sistema residencial y el derecho a la vivienda en nuestra sociedad». *Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias Sociales*, 33, 37-63.
- CRANE, Nicholas y ASHUTOSH, Ishan (2013). «A movement returning home? Occupy Wall Street after the evictions». *Cultural Studies ↔ Critical Methodologies*, 13 (3), 168-172.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/1532708613477366>>
- CRUZ RAMBAUD, Salvador y GONZÁLEZ SÁNCHEZ, José (2015). «El alquiler con opción de compra en España. Valoración de sus principales alternativas». *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 24 (1), 35-46.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.redee.2014.03.004>>
- DE LOS RÍOS, Silvia (2008). «El derecho a la vivienda y las declaraciones constitucionales». *Revista INVI*, 23 (62), 127-147.
- DE WEERDT, Julie y GARCÍA, Marisol (2015). «Housing Crisis: The Platform of Mortgage Victims (PAH) Movement in Barcelona and innovations in governance». *Journal of Housing and the Built Environment*, 31 (3), 471-493.  
<<http://dx.doi.org/10.1007/s10901-015-9465-2>>
- DEE, E. T. C. (2014). «The ebb and flow of resistance: analysis of the squatters' movement and squatted social centres in Brighton». *Sociological Research Online* 19 (4). University of Surrey.  
<<http://dx.doi.org/10.5153/sro.3502>>
- DEL REY CALERO, Juan (2004). «Exclusión social, pobreza y salud». *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*, 121 (1), 56-57.
- DELLACIOPPA, Kara; SOTO, Sergio y MEYER, Alan (2013). «Rethinking resistance and the cultural politics of Occupy». *New Political Science*, 35 (3), 403-416.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/07393148.2013.813693>>
- DEWILDE, Caroline (2003). «Housing and Poverty: The 'Missing Link'». *European Journal of Housing Policy*, 3 (2), 127-153.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/14616710303621>>
- DOMINGO, Guillem (2012). «Los desahucios en la ciudad de Terrassa». *Sostenible?*, 13, 42-52.
- DOMÍNGUEZ, Anabel (2015). «La mediación en los procesos de desahucios. Mediación hipotecaria». *Mediatio: Mediación*, 7.

- DURAN, Enric. (2008). «Creus que els bancs et roben?». *Crisi* (1).
- EARLE, Lucy (2012). «From insurgent to transgressive citizenship: housing, social movements and the politics of rights in São Paulo». *Journal of Latin American Studies*, 44 (01), 97-126.  
<<http://dx.doi.org/10.1017/S0022216X11001118>>
- ECAY JAURRIETA, Iris (2014). *El derecho a la vivienda en España*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra. Trabajo fin de grado.
- ECKSTEIN, Susan (2006). «Urban Resistance». *Colombia Internacional*, 63, 12-39.
- ETCHICHURY, Horacio Javier (2013). «Un techo razonable: El derecho a la vivienda en un fallo de la corte suprema Argentina». *Estudios Constitucionales*, 11 (2), 737-768.
- ETXEZARRETA, Aitziber. (2010). «Vivienda vacía e intervención pública en la Comunidad Autónoma del País Vasco en el contexto europeo». *Revista de Economía Crítica*, 10.
- ETXEZARRETA, Aitziber; HOEKSTRA, Joris; DOL, Kess y CANO, Gala (2012). «De la burbuja inmobiliaria a las ejecuciones hipotecarias». *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 174, 597-617.
- EUROPEAN COMMISSION'S DIRECTORATE GENERAL FOR ECONOMIC AND FINANCIAL AFFAIRS (2013). *ECFIN Country Focus*, 10 (8). <[http://ec.europa.eu/economy\\_finance/publications/country\\_focus/2013/pdf/cf\\_vol10\\_issue8\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/country_focus/2013/pdf/cf_vol10_issue8_en.pdf)> [consulta: 14 de setiembre de 2013].
- FEENSTRA, Ramón y KEANE, John (2014). «Politics in Spain: A case of monitory democracy». *Voluntas*, 25 (5), 1262-1280.  
<<https://doi.org/10.1007/s11266-014-9461-2>>
- FENTON, Alex; LUPTON, Ruth; ARRUNDALÉ, Rachel y TUNSTALL, Rebecca (2013). «Public housing, commodification, and rights to the city: The US and England compared». *Cities*, 35, 373-378.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.cities.2012.10.004>>
- FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón (2006). «El tsunami urbanizador español y mundial». *Los pies en la tierra*. Barcelona: Virus.
- FERRARIS, Roberto (2007). «Housing in Argentina: Tearing the urban tissue». *International Journal for Housing Science and its Applications*, 31 (3), 161-172.
- GAJA i DÍAZ, Fernando (2008). «El tsunami urbanizador en el litoral mediterráneo. El ciclo de hiperproducción inmobiliaria 1996-2006». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12 (270), 62.
- GAJA, Fernando (2013). «Tras el tsunami inmobiliario. Salir del atolladero». En: *Paisajes devastados. Después del ciclo inmobiliario: impactos regionales y urbanos de la crisis*. Madrid: Traficantes de Sueños, 313-354.
- GARNIER, Jean-Pierre (2011). «Del derecho a la vivienda al derecho a la ciudad: ¿De qué derechos hablamos... y con qué derecho?». *Biblio 3w. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16.
- GAUTNEY, Heather (2012). «Occupy X: Repossession by occupation». *South Atlantic Quarterly*, 111 (3), 597-607.  
<<http://dx.doi.org/10.1215/00382876-1596317>>
- GAUTO DE PAZ, Gabriela Soledad (2010). «Resiliencia para reducir la vulnerabilidad a los riesgos de la vivienda pobre urbana». *Cuadernos Geográficos* (46), 233-255.
- GIFREU I FONT, Judith (2009). «Problemas actuales del derecho urbanístico en Inglaterra: especial referencia al derecho a la vivienda, cohesión social e inmigración, medio ambiente y control judicial». *Revista Catalana de Dret Públic*, 38.

- GILI FERNÁNDEZ, Mercè (2003). «Las viviendas de segunda residencia. ¿Ocio o negocio?». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 7.
- GOLAY, Christophe y ÖZDEN, Melik (2009). *El derecho a la vivienda*. Programa Derechos Humanos del Centro Europa – Tercer Mundo (CETIM).
- GÓMEZ-FERRER MORANT, Rafael (2011). «El derecho a la vivienda como principio rector de la política social y económica». *Derechos y garantías del ciudadano: estudios en homenaje al profesor Alfonso Pérez Moreno*. Iustel.
- GREEN, Rosemary (2009). *American and Australian doctoral literature reviewing practices and pedagogies*. Melbourne: Deakin University. Tesis doctoral.
- GROSSKE, Eberhard (2004). «El dret a l'habitatge». *El Mirall*, 152.
- GUTIÉRREZ, Aaron y DELCLÒS, Xavier (2015). «¿Hipertrofia inmobiliaria? Análisis de las pautas territoriales del boom e implicaciones del estallido de la burbuja en Cataluña». *Cuadernos Geográficos*, 54 (1), 283-306.
- GUTIÉRREZ, Aaron y DELCLÒS, Xavier (2016). «The uneven distribution of evictions as new evidence of urban inequality: a spatial analysis approach in two catalan cities». *Cities*, 56 (julio), 101-108.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.cities.2016.04.007>>
- HALL, Stuart; MASSEY, Doreen y RUSTIN, Michael (2013). «After neoliberalism: analysing the present». *After Neoliberalism. The Kilburn Manifesto*, 53, 8-22.  
<<http://dx.doi.org/10.3898/136266213806045656>>
- HERNÁNDEZ, Agustín (2006). «T6. La Comunidad de Madrid: un espacio ambientalmente agotado por la especulación inmobiliaria». *Boletín CF+S*, 38-39.
- HO, Michael y KWONG, Tsz-man (2002). «Speculation and property price: chicken and egg paradox». *Habitat International*, 26 (3), 347-361.  
<[http://dx.doi.org/10.1016/S0197-3975\(02\)00012-7](http://dx.doi.org/10.1016/S0197-3975(02)00012-7)>
- HOOPER, Michael y ORTOLANO, Leonard (2012a). «Confronting urban displacement: social movement participation and post-eviction resettlement success in Dar es Salaam, Tanzania». *Journal of Planning Education and Research*, 32 (3), 278-288.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0739456X12439066>>
- HOOPER, Michael y ORTOLANO, Leonard (2012b). «Motivations for Slum Dweller Social Movement Participation in Urban Africa: A Study of Mobilization in Kurasini, Dar es Salaam». *Environment and Urbanization*, 24 (1), 99-114.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0956247811435889>>
- HOOVER, Joe (2015). «The Human Right to Housing and Community Empowerment: Home Occupation, Eviction Defence and Community Land Trusts». *Third World Quarterly*, 36 (6), 1092-1109.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/01436597.2015.1047196>>
- HOUGHTON, John y BLUME, Toby (2011). «Poverty, power and policy dilemmas: Lessons from the community empowerment programme in England». *Journal of Urban Regeneration and Renewal*, 4 (3), 207-217.
- IBARRA, David (2014). «Desarrollo mundial evanescente». *Economía UNAM*, 11 (32), 3-20.  
<[http://dx.doi.org/10.1016/S1665-952X\(14\)70449-9](http://dx.doi.org/10.1016/S1665-952X(14)70449-9)>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2015). [www.ine.es](http://www.ine.es) [Consulta: 4 de diciembre de 2015.]
- JANOSCHKA, Michael (2011). «Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana». *Investigaciones Geográficas*, 76, 118-132.

- JEREZ, Luis y MARTÍN, Víctor (2011). «La renta de la tierra; los precios del suelo y la especulación inmobiliaria en España». *Nimbus. Revista de Climatología, Meteorología y Paisaje*, 27-28, 41-61
- (2012). «Aproximación a una geografía de la corrupción urbanística en España». *Éria. Revista Cuatrimestral de Geografía* (87), 5-18.
- JIMÉNEZ, Sonia Elizabeth (2008). «Por el reconocimiento y justiciabilidad del derecho humano a la vivienda en Bolivia». *Revista Invi*, 23 (62), 99-125.
- JURIS, Jeffrey; RONAYNE, Michelle; SHOKOOH-VALLE, Firuzeh y WENGRONOWITZ, Robert (2012). «Negotiating power and difference within the 99%». *Social Movement Studies*, 11 (3-4), 434-440.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/14742837.2012.704358>>
- KENNA, Padraic (2008). «Housing rights: positive duties and enforceable rights at the European Court of Human Rights». *European Human Rights Law Review*, 2, 193-208.
- (2010a). «International Instruments on Housing Rights». *Journal of Legal Affairs and Dispute Resolution in Engineering and Construction*, 2 (1).
- (2010b). «New developments in Irish housing rights». FEANTSA.
- LA PARRA-PÉREZ, Pablo (marzo de 2015). «Revueltas lógicas: el ciclo de movilización del 15M y la práctica de la democracia radical». *Journal of Spanish Cultural Studies*, 15, 1-2.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/14636204.2014.938457>>
- LANGMAN, Lauren (2013). «Occupy: A New New Social Movement». *Current Sociology*, 61, 510-24.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0011392113479749>>
- LOIS-GONZÁLEZ, Rubén y PIÑEIRA-MANTINIÁN, María José (2015). «The revival of urban social and neighbourhood movements in Spain: A geographical characterization». *Erde. Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, 146 (2-3), 127-38.  
<<http://dx.doi.org/10.12854/erde-146-11>>
- LÓPEZ, Isidro y RODRÍGUEZ, Emmanuel (2010). *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- (2013). *Paisajes devastados. Después del ciclo inmobiliario: impactos regionales y urbanos de la crisis*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- LORDON, Frédéric (2007). «El mundo rehén de las finanzas. Especulación inmobiliaria, recesión económica». *Le Monde Diplomatique*, 143.
- LOREY, Isabell (2014). «The 2011 occupy movements: Rancière and the crisis of democracy». *Culture & Society*, 31 (78), 43-65.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0263276414550835>>
- LUBIN, Judy (2012). «The ‘Occupy’ movement: emerging protest forms and contested urban spaces». *Berkeley Planning Journal*, 25 (1), 184-197.
- MAHMUD, Simeen y TASNEEM, Sakiba (2014). «Measuring “empowerment” using quantitative household survey data». *Women’s Studies International Forum*, 45, 90-97.
- MANGOT, Lluís (2013). «La Plataforma de Afectados por la Hipoteca. De la crisis a la estafa. Del prozac al empoderamiento». *Clivatge*, 2, 56-88.
- MARRERO-GUILLAMÓN, Isaac (2013). «Actor-Network Theory, Gabriel Tarde and the study of an urban social movement: the case of Can Ricart, Barcelona». *Qualitative Sociology*, 36 (4), 403-421.  
<<http://dx.doi.org/10.1007/s11133-013-9259-3>>

- MARTÍNEZ, Miguel Ángel y GARCÍA, Ángela (2015). «Ocupar las plazas, liberar edificios». *ACME*, 14 (1), 157-184.
- MAYER, Margit (2009). «The 'Right to the City' in the context of shifting mottos of urban social movements». *City*, 13 (2-3), 362-374.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/13604810902982755>>
- MIR, Jordi; FRANÇA, João; MACÍAS, Carlos y VECIANA, Paula (2013). «Fundamentos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca: activismo, asesoramiento colectivo y desobediencia civil no violenta». *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55.
- MISSÉ, Andreu (ed.) (2015). «La batalla mundial por la vivienda». *Alternativas Económicas*, 30.
- MORROW, Irene (2002). «What I learned from Rosa: a story of poverty and empowerment». *The Diabetes Educator*, 28 (5), 750-754.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/014572170202800516>>
- NAIL, Thomas (2010). *Returning to revolution: Deleuze, Guattari and Zapatismo*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- NARAYAN, Deepa (2002). *Empoderamiento y reducción de la pobreza: libro de consulta*. Washington: Alfaomega.
- NAREDO, Manuel (2009). «La cara oculta de la crisis. El fin del boom inmobiliario y sus consecuencias». *Revista de Economía Crítica* 7, 313-340.
- NAVARRO, Vicenç (2015). «Ataque a la democracia y al bienestar». Barcelona: Anagrama.
- NOLAN, Aoife (2011). «'Aggravated violations', Roma housing rights and forced expulsions in Italy: recent developments under the european social charter collective complaints system». *Human Rights Law Review*, 11 (2), 343-361.  
<<http://dx.doi.org/10.1093/hrlr/ngr013>>
- NOVOA, Ana; BOSCH, Jordi; DÍAZ, Fernando; MALMUSI, Davide; DARNELL, Mercè y TRILLA, Carme (2014). «El impacto de la crisis en la relación entre vivienda y salud. Políticas de buenas prácticas para reducir las desigualdades en salud asociadas con las condiciones de vivienda». *Gaceta Sanitaria / SESPAS*, 28 Suppl 1, 44-50.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.02.018>>
- OLIVERES, Arcadi (2010). *Aturem la crisi: les perversions d'un sistema que és possible canviar*. Barcelona: Angle.
- OREN, Michelle; ALTERMAN, Rachele y ZILBERSHATS, Yaffa (2014). «Housing rights in constitutional legislation: A conceptual classification». En: *Contemporary Housing Issues in a Globalized World*. Ashgate Publishing Ltd.
- PÉREZ, Juan Antonio y VIGUER, Jordi (2008). «Algunas consideraciones prácticas al hilo de la nueva ley catalana del derecho a la vivienda: su incidencia en la actividad ordinaria del promotor inmobiliario». *La Ley*, 6942.
- PÉREZ, Pedro Luis; BERNÁ, Celia; ARROYAS, Enrique y SEGADO, Francisco (2013). «La interpretación simbólica de los desahucios en España a través del frame: un análisis semántico de la conversación en Twitter». *I Congreso Internacional de Comunicación y Sociedad Digital*.
- PICKERING, Catherine y BYRNE, Jason (2013). «The benefits of publishing systematic quantitative literature reviews for PhD candidates and other early career researchers». *Higher Education Research & Development*, 33 (3), 534-548.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/07294360.2013.841651>>
- PILLAY, Karrisha (2004). «Property v housing rights: balancing the interests in evictions cases». *ESR Review*, 5 (5), 16-18.

- PISARELLO, Gerardo (2009). «El derecho a la vivienda como derecho social: implicaciones constitucionales». *Revista Catalana de Dret Públic*, 38.
- (2013). «El derecho a la vivienda: constitucionalización debil y resistencias garantistas». *España Jurídico. Journal of Law*, 14 (3), 135-158.
- PONCE, Juli (2013). «L'efectivitat del dret a l'habitatge a Catalunya i el paper del dret urbanístic: esperances en ple drama?». *Revista Catalana de Dret Públic*, 46, 135-159.
- PROVISIONAL UNIVERSITY (2012). «Plataforma de Afectados por la Hipoteca and the struggle for the right to housing».
- RODRÍGUEZ, Julio (2007). «Urbanismo, vivienda y economía en España». *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 1 (3), 80-85.
- ROLNIK, Raquel (2013). «Late neoliberalism: The financialization of homeownership and housing rights». *International Journal of Urban and Regional Research*, 37 (3), 1058-1066.  
<<http://dx.doi.org/10.1111/1468-2427.12062>>
- ROMANOS, Eduardo (2014). «Evictions, petitions and escraches: contentious housing in austerity Spain». *Social Movement Studies*, 13 (2), 296-302.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/14742837.2013.830567>>
- ROMERO, Juan (2010). «Construcción residencial y gobierno del territorio en España. De la burbuja especulativa a la recesión. Causas y consecuencias». *Cuadernos Geográficos*, 47.
- ROMERO, Juan; JIMÉNEZ, Fernando y VILLORIA, Manuel (2012). «(Un)sustainable territories: causes of the speculative bubble in Spain (1996-2010) and its territorial, environmental, and sociopolitical consequences». *Environment and Planning C: Government and Policy*, 30 (3), 467-486.  
<<http://dx.doi.org/10.1068/c111193r>>
- RUIZ-RICO RUIZ, Gerardo José (2006). «Derechos sociales y reforma de los estatutos de autonomía: el derecho a la vivienda». *Nuevas Políticas Públicas: Anuario Multidisciplinar para la Modernización de las Administraciones Públicas*, 2.
- RULLÁN, Onofre (2008). «La regulación del crecimiento urbanístico en el litoral mediterráneo español». *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, 279-298.
- RUPPRECHT, Christoph y BYRNE, Jason (2014). «Informal urban greenspace: A typology and trilingual systematic review of its role for urban residents and trends in the literature». *Urban Forestry & Urban Greening*, 13 (4), 597-611.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.ufug.2014.09.002>>
- SABATÉ, Irene (2016). «The Spanish mortgage crisis and the re-emergence of moral economies in uncertain times». *History and Anthropology*, 27 (1), 107-120.  
<<http://dx.doi.org/10.1080/02757206.2015.1111882>>
- SABATINI, Francisco y WORMALD, Guillermo (2004). «La guerra de la basura de Santiago: Desde el derecho a la vivienda al derecho a la ciudad». *Eure*, 30 (91), 67-86.
- SÁNCHEZ, Anna (2006). «Del derecho a la vivienda al derecho a la ciudad». Observatori DESC.
- SANZ, Ana (2013). «En la red: derecho a techo». En: *Boletín CF + S 54. La ciudad a escala humana. II Congreso Anual N-Aerus*, 169-170.
- SASSEN, Saskia. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.
- SCHMID, Christian (2012). «Henri Lefebvre, the right to the city, and the new metropolitan mainstream». En: BRENNER, Neil; MARCUSE, Peter y MAYER, Margit (eds.). *Cities for People, Not for Profit: Critical Urban Theory and the Right to the City*. Routledge.



- SILVA, Carmen y MARTÍNEZ, María Loreto (2004). «Empoderamiento: proceso, nivel y contexto». *Psyche*, 13 (2).  
<<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200003>>
- SLATTER, M. (2012). *Eviction. International Encyclopedia of Housing and Home*. Adelaïda: Elsevier.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/B978-0-08-047163-1.00263-0>>
- SUÁREZ, Maka (2014). «Movimientos sociales y buen vivir: ecuatorianos en la lucha por la vivienda en la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH)». *Revista de Antropología Experimental*, 14, 71-89.
- TABOADA, José (15 de enero de 2014). «La explosión de la burbuja inmobiliaria en España». *TYS Magazine*.
- TALTAVULL DE LA PAZ, Paloma (2002). «La estadística del mercado de la vivienda en España: el derecho a la vivienda». *Temas para el Debate*, 92.
- TARS, Eric y EGLESON, Caitlin (2009). «Great Scot: The Scottish Plan to End Homelessness and Lessons for the Housing Rights Movement in the United States». *Georgetown Journal on Poverty Law & Policy*, 16.
- THORN, Jessica y OLDFIELD, Sophie (2011). «A politics of land occupation: state practice and everyday mobilization in Zille Raine Heights, Cape Town». *Journal of Asian and African Studies*, 46 (5), 518-530.  
<<http://dx.doi.org/10.1177/0021909611403710>>
- TURNBULL, Geoffrey (2008). «Squatting, eviction and development». *Regional Science and Urban Economics*, 38 (1), 1-15.
- UDVARHELYI, Eva Tessa y NAGY, Nikoletta (2008). «‘Man on the street’: an experiment in social justice activism and activist anthropology in Hungary». *Urban Anthropology*, 37(2), 139-174.
- URRUTIA, Juan (2009). «Una visión (semi)heterodoxa de la crisis. Un simulacro de formalización parcial». *Cuadernos de Economía*, 32 (88), 13-41.  
<[http://dx.doi.org/10.1016/S0210-0266\(09\)70033-0](http://dx.doi.org/10.1016/S0210-0266(09)70033-0)>
- UYSAI, Ülke (2012). «An urban social movement challenging urban regeneration: the case of Sulukule, Istanbul». *Cities*, 29 (1), 12-22.  
<<http://dx.doi.org/10.1016/j.cities.2011.06.004>>
- VALIÑO, Vanesa (2009). «Ejecuciones hipotecarias y derecho a la vivienda: estrategias jurídicas frente a la insolvencia familiar». Observatori DESC.
- VALIÑO, Vanesa (2014). «Mortgage foreclosure and housing rights in Spain: crisis or general deception?». En: *Contemporary Housing Issues in a Globalized World* Ashgate Publishing Ltd., 101-113.
- VÁSQUEZ-VERA, Hugo; RODRÍGUEZ-SANZ, Maica; PALÈNCIA, Laia y BORRELL, Carme (2016). «Foreclosure and health in southern Europe: results from the Platform for People Affected by Mortgages». *Journal of Urban Health*, 93 (2).
- VICENTE VARA, Pilar (2009). «El derecho a la vivienda». *ACE*, 10 (4).
- VIDAL, Fernando (2009). *Pan y rosas. Fundamentos de exclusión social y empoderamiento*. Madrid: Caritas Española – Fundación FOESSA.
- WATTS, Beth (2014). «Homelessness, empowerment and self-reliance in Scotland and Ireland: the impact of legal rights to housing for homeless people». *Journal of Social Policy*, 43 (04), 793-810.  
<<http://dx.doi.org/10.1017/S0047279414000282>>
- YACOVINO, María Paula (2010). «Alcances y limitaciones del derecho a la vivienda. Los asentamientos Rodrigo Bueno y la Aldea Gay y los programas de recuperación de terrenos». *Intersecciones en Antropología*, 11 (1), 3-13.

## Apéndice 1.

### Estudios analizados según categoría

Primer autor/a (año)	País	Área estudiada	Método	Tipo de estudio	Idioma
Aalbers, M. (2009)	Países Bajos	Noruega, EE. UU.	Estudio de caso	Ambos	ENG
Abellán, J. (2012)	España	Madrid	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Aguilar, S. (2010)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Albizu, X. (2016)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Álvarez de Andrés, E. (2015)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ENG
Amigo, A. (2009)	Argentina	Buenos Aires, Mar de Plata y Entre Ríos	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Appel, H. (2014)	EE. UU.	EE. UU.	Estudio de caso	Cuantitativo	ENG
Arredondo, R. (2013)	España	Málaga	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Ashmore, S. (2012)	Reino Unido	Londres	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Ballester, A. (2015)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ENG
Barbero, I. (2015)	España	País Vasco y España	Estudio de caso	Ambos	ENG
Becker, D. (2005)	Brasil	Río de Janeiro	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Bellod Redondo, J. (2006)	España	España	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
Bellod Redondo, J. (2007)	España	España	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
Bobadilla, P. (2005)	Perú	Perú	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Bolívar, J. (2016)	España	Andalucía	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
Bone, P. (2008)	EE. UU.	EE. UU.	Estudio de caso	Ambos	ENG
Borja, J. (2012)	España	–	Teórico	Cualitativo	ESP
Brenner, N. (2011)	EE. UU.	–	Análisis de texto	Cualitativo	ENG
Brown, A. (2015)	Reino Unido	Dakar y Dar es Salaam	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Burriel, E. (2008)	España	España	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
Burriel, E. (2014)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Cano, G. (2013)	España	España y Europa	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Caruso, N. (2014)	Suecia	Ciudades del mundo	Estudio de caso	Ambos	ENG
Casellas, A. (2017)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Coghlan, A. (2005)	Reino Unido	Reino Unido	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Coq-Huelva, D. (2013)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ENG
Cortés, L. (2009)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Crane, N. (2013)	EE. UU.	EE. UU.	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Cruz Rambaud, S. (2015)	España	España	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
De los Ríos, S. (2008)	Chile	Latinoamérica, Bélgica y España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
De Weerd, J. (2015)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ENG
Dee, E. (2014)	EE. UU.	Reino Unido	Estudio de caso	Ambos	ENG
Del Rey Calero, J. (2004)	España	España	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
Dellacioppa, K. (2013)	EE. UU.	Los Ángeles	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Dewilde, C. (2003)	Bélgica	Norte de Europa y España	Estudio de caso	Cuantitativo	ENG
Domingo, G. (2012)	España	Terrassa	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Domínguez, A. (2015)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Earle, L. (2012)	Reino Unido	São Paulo	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Eca y Jaurrieta, I. (2014)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Eckstein, S. (2006)	Colombia	Latinoamérica	Estudio de caso	Ambos	ENG
Etchichury, H. (2013)	Argentina	Argentina	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Etxezarreta, A. (2010)	España	País Vasco	Estudio de caso	Ambos	ESP
Etxezarreta, A. (2012)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Feenstra, R. (2014)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ENG

Estudios analizados según categoría (*continuación*)

Primer autor/a (año)	País	Área estudiada	Método	Tipo de estudio	Idioma
Fenton, A. (2013)	Reino Unido	EE. UU. e Inglaterra	Estudio de caso	Ambos	ENG
Fernández, R. (2006)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Ferraris, R. (2007)	Argentina	Córdoba	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Gaja, F. (2008)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Gaja, F. (2013)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Garnier, J. (2011)	España	–	Análisis de texto	Cualitativo	ESP
Gautney, H. (2012)	EE. UU.	EE. UU.	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Gauto de Paz, G. (2010)	Argentina	Resistencia	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Gifreu i Font, J. (2009)	España	Inglaterra	Estudio de caso	Ambos	CAT
Gili Fernández, A. (2003)	España	Cataluña	Estudio de caso	Ambos	ESP
Golay, C. (2009)	España	–	Análisis de texto	Cualitativo	ESP
Gómez-Ferrer, R. (2011)	España	España y Andalucía	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
Grosske, E. (2004)	España	Palma	Estudio de caso	Cualitativo	CAT
Gutiérrez, A. (2015)	España	España	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
Gutiérrez, A. (2016)	España	Cataluña	Estudio de caso	Cuantitativo	ENG
Hernández, A. (2006)	España	Madrid	Estudio de caso	Ambos	ESP
Ho, M. (2002)	China	Hong Kong	Estudio de caso	Cuantitativo	ENG
Hooper, M. (2012a)	EE. UU.	Dar es Salaam	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Hooper, M. (2012b)	EE. UU.	Dar es Salaam	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Hoover, J. (2015)	Reino Unido	EE. UU.	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Houghton, J. (2011)	Reino Unido	Inglaterra	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Ibarra, D. (2014)	México	–	Teórico	Ambos	ESP
Janoschka, M. (2011)	España	–	Teórico	Cualitativo	ESP
Jerez, L. (2011)	España	España	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
Jiménez, S. (2008)	Bolivia	Bolivia	Estudio de caso	Ambos	ESP
Juris, J. (2012)	EE. UU.	Boston	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Kenna, P. (2008)	Irlanda	Europa	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Kenna, P. (2010a)	Irlanda	–	Análisis de texto	Cualitativo	ENG
Kenna, P. (2010b)	Irlanda	Irlanda	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
La Parra-Pérez, P. (2014)	EE. UU.	España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Langman, L. (2013)	EE. UU.	–	Teórico	Cualitativo	ENG
Lois-González, R. (2015)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ENG
López, I. (2010)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
López, I. (2013)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Lordon, F. (2007)	Francia	–	Teórico	Cualitativo	ESP
Lorey, I. (2014)	Alemania	España y EE. UU.	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Lubin, J. (2012)	EE. UU.	EE. UU.	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Mahmud, S. (2014)	Bangladesh	Bangladesh	Estudio de caso	Ambos	ENG
Mangot, L. (2013)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Marrero-Guillamón, I. (2013)	Reino Unido	España	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Martínez, M. (2015)	España	Madrid	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Mayer, M. (2009)	Reino Unido	–	Análisis de texto	Cualitativo	ENG
Mir, J. (2013)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Morrow, I. (2002)	EE. UU.	EE. UU.	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Nail, T. (2010)	Reino Unido	–	Teórico	Cualitativo	ENG
Narayan, D. (2002)	EE. UU.	–	Teórico	Ambos	ESP
Naredo, M. (2009)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Nolan, A. (2011)	Reino Unido	Roma	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Novoa, A. (2014)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Oliveres, A. (2010)	España	–	Teórico	Cualitativo	CAT

Estudios analizados según categoría (*continuación*)

Primer autor/a (año)	País	Área estudiada	Método	Tipo de estudio	Idioma
Oren, M. (2014)	Israel	–	Análisis de texto	Cualitativo	ENG
Pérez, J. (2008)	España	Cataluña	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Pérez, P. (2013)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Pillay, K. (2004)	Sudáfrica	Port Elisabeth	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Pisarello, G. (2009)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Pisarello, G. (2013)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Ponce, J. (2013)	España	Cataluña	Estudio de caso	Cualitativo	CAT
Provisional University (2012)	Irlanda	España	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Rolnik, R. (2013)	EE. UU.	–	Teórico	Cualitativo	ENG
Romanos, E. (2014)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Romero, J. (2010)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Romero, J. (2012)	España	España	Estudio de caso	Ambos	ESP
Ruiz-Rico Ruiz, G. (2006)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Rullan, O. (2008)	España	España	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
Sabaté, I. (2016)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Sabatini, F. (2004)	Chile	Santiago	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Sánchez, A. (2006)	España	–	Análisis de texto	Cualitativo	ESP
Sanz, A. (2013)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Schmid, C. (2012)	EE. UU.	–	Análisis de texto	Cualitativo	ENG
Slatter, M. (2012)	Australia	Europa	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Suárez, M. (2014)	Reino Unido	España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Taltavull de la Paz, P. (2002)	España	España	Estudio de caso	Cuantitativo	ESP
Tars, E. (2009)	EE. UU.	EE. UU. y Escocia	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Thorn, J. (2011)	Sudáfrica	Sudáfrica	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Turnbull, G. (2008)	EE. UU.	–	Teórico	Cuantitativo	ENG
Udvarhelyi, E. (2008)	Hungría	Hungría	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Urrutia, J. (2009)	España	–	Teórico	Cuantitativo	ESP
Uysal, Ü. (2012)	Finlandia	Turquía	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Valiño, V. (2009)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ENG
Valiño, V. (2014)	España	España	Estudio de caso	Cualitativo	ESP
Vásquez-Vera, H. (2016)	España	España	Estudio de caso	Cuantitativo	ENG
Vicente, P. (2009)	España	España y Cataluña	Estudio de caso	Ambos	ESP
Vidal, F. (2009)	España	–	Teórico	Cualitativo	ESP
Watts, B. (2014)	Escocia	Escocia e Irlanda	Estudio de caso	Ambos	ENG
Yacovino, M. (2010)	Argentina	Buenos Aires	Estudio de caso	Cualitativo	ESP

Fuente: elaboración propia.